

# LA VOZ DE TERUEL

\* TELÉFONO NÚMERO 123 \*

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII.—Número 995

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Viernes 4 de Septiembre 1931

## El Cristo del Salvador

Y se dice que al Cristo del Salvador nombraron generalísimo, cuando allá por los años 1171 los Sánchez y Marcillas rescataron del poder de los moros la villa de Teruel; rescate que por creerlo imposible había sido reprobado por Alonso II, pues les dijo: «y será grant vergüenza et menos precio escomenzar obra non valedera... y que si lo facían por sí, los agenaba et desnaturaba como non vasallos suyos.» Más como tenían tan buen general, no arredró a los valientes tal amenaza. ¿Cómo habría de arredrarles? Tenían piedad y fortaleza; la primera inspirada por su Cristo: de la segunda era garantía haber formado muchos de ellos en las filas de don Rodrigo de Vivar, según puede leerse en el *Mis Cid*.

Y se sabe que al elevar en 1172 al papa Alejandro III la solicitud de reconocimiento del Capítulo general de Racioneros, los miembros de éstos estaban seguros de la aprobación, «pues anda referendada por nuestro Cristo».

Y han entrado victoriosamente en la historia turolense que sus más ilustres hijos inspiraron sus actos, consagraron su ciencia y adquirieron su heroicidad y virtudes ante la imagen venerada. ¿Nombres de tales hijos? Francisco Pérez de Aranda, consejero de los reyes, composición de Caspe, fundador de la santa limosna... Gil Sánchez Muñoz (Clemente VIII) finalizador del desgraciado Cisma Salazar, autor del periodismo español y fundador de la Real Academia de la Lengua... Ripalda, teólogo profundísimo y director de Santa Teresa de Jesús... Boil y Valero, llamado por muchos con razón el segundo Pindaro... los Martínez, Ainsas, Garcés y mil y mil.

No ignoramos que hay quien desearía por asesinar segunda vez a Jesús y que creyéndolo ya un hecho se han adelantado necróforos para sepultarlo. Unos, frívolos revolotadores, quieren hacer ver que la historia de los Evangelios no pasa de ser una leyenda para reconstruir una vida del que se llamó Nazareno el cual seguramente tendría un tercio de profeta, un tercio de nigromante y otro tercio de enreda pueblés. Otros van más allá; pues aseguran que es un mito creado en los tiempos de Augusto y Tiberio. No faltan quienes lo presentan como un buen hombre, pero exaltado y fanático, educado en la escuela de los Griegos, de los Budistas y de los Essenios, que supo amasar planes para hacerse pasar por el Mesías de Israel. Se dan que lo constituyen como humanitario maniaco, precursor de Rousseau y de la Democracia; hombre excelente para su tiempo, pero que había que someterlo hoy día a la curación de un alienista...

Con todo esto, Cristo no ha sido expulsado de la tierra. Su memoria está por doquier. Que raspen los frescos de las iglesias, que quiten los cuadros de los altares, que arro-

jen al fuego misales, brevarios, eucologios... pero Cristo está.

Hasta las blasfemias son involuntario recuerdo de que vive. Habrá siempre quien le ame y quien le odie. Y es que tiene que ser así. A Cristo o se le reconoce como Hijo de Dios y Salvador, o se tiene que entregar a los soldados romanos para que lo crucifiquen. No hay término medio. Fijémonos en este hecho: los mismos que se esfuerzan en negar su existencia y su doctrina se pasan la vida recordando su nombre.

### TERUEL A UN CRISTO

Señor: Por doquier se nota un volcán en conmovión, una contusión sin norte ni guía, un pantano que envenena el aire, una intranquilidad descontenta de todo y del propio descontento. Los hombres parece que buscan la muerte. Las drogas adormecedoras, las voluptuosidades que destruyen y no sacian, el alcohol, los juegos, las armas, se llevan todos los días a millares. Más pobres cada día, más hambrientos, solo se piensa en el divino negocio y en la santa moneda. Todas las creencias en este maremagnum infecto, se amortiguan: solo se reconoce hoy una suma trinidad (Wotan, Mamón y Pricipo) la fuerza, que tiene por símbolo la espada y por templo el cuartel; la riqueza, que tiene por símbolo el oro y por templo la bolsa; la carne, cuyo símbolo es nefando y cuyo templo es el burdel. Esta es la religión dominante y eminentemente práctica... Pero Teruel te confiesa como Salvador, te oye como Maestro, te obedece como Dios. Salva a tu ciudad.

M.

### TAL DÍA COMO HOY

#### ...hace 25 años

- En la tabla reguladora establecida por el Ayuntamiento, baja el pan 2 céntimos en kilo.
- Los médicos de la provincia tributan cariñosa despedida al presidente de la Asociación de titulares de España señor Almarza.
- Cesa en el Gobierno militar de la plaza el coronel don Rafael Jaime, destinado a Mahón.
- El teniente coronel de la benemérita don Leto Martín marcha a Valladolid a donde ha sido destinado.
- Es nombrada maestra de la escuela Graduada de la capital doña Flora Góriz Abepulla.
- Viene al mundo el niño José Pumareta Salvador.
- A los 22 años de edad, fallece el joven José Pérez Romero.
- La libra se cotiza a 28'03.

## VENTA

Se vende un monte carrascal en el término de Caudé. Para tratar con la Sociedad «La Constancia», en dicho pueblo.

**Salvador Asensio Jordán**  
Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz  
GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS  
Especialidad en ACBITOS FINOS y VINOS de calidades varias.  
Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas  
SEIS AÑOS DE GARANTÍA  
Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.  
Gramolas y discos «La Voz de su Amor»  
REGAL = ODEÓN = PARLOPHON  
**Casa de Emilio Herrero**  
San Juan, núm. 15.—TERUEL

## Intrusos ¡No! Secretarios interinos ¡Sí!

En la Asamblea celebrada en Teruel, por el Colegio de Secretarios, tuvieron el valor de sostener la tesis de que los que hoy desempeñan Secretarías con carácter de interino son intrusos.

Si no hubiese tomado incremento esta absurda proposición y sólo hubiese sido defendida en el seno de la Asamblea no molestaría la atención de nadie con estas cuartillas, pero como hay sin duda, alguno, que encariñado con esta idea no ha tenido inconveniente en darla a la luz pública, sin tener en cuenta que en el terreno legal no puede defenderse, es por lo que me veo obligado a hacerlo. Su defensa no puede cimentarse en ningún principio jurídico, ya que las afirmaciones deben fundamentarse en el artículo de las leyes y no con aseveraciones más o menos gratuitas, toda vez que hay un axioma jurídico que dice: lo que gratuitamente se afirma, gratuitamente se niega.

Cómo dice muy bien don Arsenio Millán, el reglamento de secretarios de Ayuntamiento, interventores de fondos de empleados municipales, en su artículo 30, párrafo 3.º dice: «Cuando no hubiere secretarios que se presentaran a desempeñar las interinidades, el Ayuntamiento tendrá facultad para nombrar libremente el funcionario que haya de encargarse de la Secretaría con carácter interino». ¿Lo quieren más claro los señores que pertenecen al cuerpo de secretarios?

Es culpa nuestra que anunciada la vacante de una Secretaría dando un plazo para solicitarla se vea el Ayuntamiento en la necesidad de acudir al citado párrafo y artículo del reglamento, para tener que nombrar un secretario interino; sin duda por el poco número de habilitados o inconveniencias que les irrogaría el tener que vivir en un pueblo pequeño y sin vías de comunicación, después de haber ganado unas oposiciones o digámoslo claro, tener la propiedad por servicios interinos se creen acreedores a algo más, dejando sin cubrir dicha vacante. Luego creo que está suficientemente demostrado que legalmente, los que en la actualidad desempeñamos una Secretaría con carácter interino estamos dentro de la Ley, prestando un buen servicio al Municipio y a las necesidades de la Nación, venciendo las dificultades que dichos señores quieren crear y luego no saben o no pueden solucionar.

Pero es más, de la misma manera que los que hoy pertenecen al Cuerpo de Secretarios, muchos con quince días de servicios, han conseguido ver sus nombres en la Gaceta, nosotros pedimos, que a los que lleven un año se les considere con los mismos derechos y puedan por tanto sin restricciones aspirar a desempeñar cualquier Secretaría, o por lo menos, se nos reconozcan

derechos para dicho cargo en pueblos de menos de mil habitantes y esto ¿es mucho pedir? No, señores secretarios, que al entrar por la puerta de favor, supongo no se habrán llevado el molde para confeccionar otra llave nueva.

Con esto creo está suficientemente justificado que no pretendemos defender nada que no sea justo y nos limitamos a rogar a los señores secretarios que en otra ocasión no sean tan egoístas y si un poco más ecuanímenes en sus aspiraciones teniendo en cuenta que muchos de los que hoy tienen la honra de pertenecer al Cuerpo de Secretarios, han adquirido este derecho por servicios de interinos.

Podría hacer un poco de historia no teniendo más que abrir la misma Gaceta y en sus distintos números seguir paso a paso el historial de muchos Secretarios que lo son en la actualidad a pesar de haber sido reprobados en las oposiciones. Pero por no ser prolijo y no cansar más vuestra atención, termino, animando a los que hoy desempeñan alguna Secretaría con carácter interino a que cumplan la ley que es la única que nos ha de indicar el camino a seguir, pues no debemos estar a disposición de los que queriendo saber mucho ignoran lo que deben saber; teniendo siempre en cuenta que no pidas a quien pidió, ni sirvas a quien sirvió.

JAIME DE ECHEVERRÍA  
Abogado  
Secretario interino de La Cuba  
La Cuba Agosto 1931.

## TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.  
Pídanse catálogos y presupuestos.  
Precios moderados.  
Trabajos de propaganda económica y de lujo.  
Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

**Almorranas-Varices-Ulceras**  
Cura radical «sin operación»  
Dr. JAIME LEDESMA  
Especialista del Hospital Victoria Bugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilís  
Alfonso I, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

## Sesión del Ayuntamiento

El miércoles y bajo la presidencia de don Manuel Bernad con asistencia de los señores Arredondo, Fabre, Bayona, Sánchez (J.) y (A.), Bochs, López, Villarroya, Balaguer y Maicas (F.) y (J.) celebró sesión ordinaria nuestro Concejo.

Leídas que fueron las actas de la sesión anterior, así como extraordinaria del 31 del pasado mes y aprobadas, la Presidencia anunció que estaba en el despacho de la Alcaldía el señor gobernador civil saliendo a su encuentro y conduciéndole hasta el sillón presidencial. El Concejo y público le reciben de pie.

Ocupada la presidencia por el señor gobernador, éste, dijo sentía una gran satisfacción al saludar al pueblo de Teruel representado en los señores componentes del Municipio prometiendo laborar por esta provincia todo cuanto sus fuerzas lo permitan y más, por que concurre en él la circunstancia de ser hijo del pueblo y el venir de familia modesta que nunca tuvo más bienes que los conseguidos por el trabajo, ni más escudo ni blasones que su honradez.

Dijo que las puertas del Gobierno están abiertas de par en par, para el pueblo, pues no quiere perder ni un momento el contacto que siempre tuvo con él para ejercer la justicia de que tan falta se hallaba España hasta antes de la implantación de la República.

Contestó la Alcaldía agradeciendo las palabras del señor gobernador, diciéndole que el Ayuntamiento y el pueblo estarán a su lado para todo cuanto sea necesario para el bien de Teruel.

Ambas autoridades fueron ovacionadas.

El señor gobernador, acompañado de don Manuel Bernad y don Felipe Maicas, abandona el salón.

Ocupa la presidencia el señor Arredondo, continuando la sesión. Queda enterada la corporación de la correspondencia oficial recibida así como de una comunicación dirigida al Ayuntamiento de Alfambra, en que se deniega la representación del concejal señor Arredondo, para intervenir en la Comisión gestora Pro-Pantano Alcamines, por carecer esta corporación de personalidad jurídica en este asunto, indicando a aquella alcaldía puede dirigirse al Sindicato de riegos turolense.

Hay otra comunicación en vista de la cual se faculta a la Alcaldía para nombrar la comisión que ha de representar al Concejo en el próximo Congreso municipalista español.

Vista una instancia de varios vecinos de San Blas sobre si es o no propiedad de este Ayuntamiento una casa de dicho barrio en la cual desean celebrar sus reuniones, el señor Bayona pidió y fué aprobado, se realicen las gestiones oportunas para comprobarlo intruyéndose el oportuno expediente.

Se faculta a la alcaldía para abrir un concursillo para la calefacción en el próximo invierno.

Son aprobadas las cuentas presentadas por la Comisión de fiestas, haciendo notar el señor Fabre que en el año actual hubo una econo-

mía de 1.540 pesetas sobre el pasado, por las aportaciones particulares de los comerciantes, y solicita conste en acta el agradecimiento de la Corporación y así se acuerda.

Dada lectura de una moción del señor Balaguer sobre reparación de instrumentos y aclarados algunos extremos se acuerda de conformidad con la propuesta.

Se fija en una peseta por kilómetro de recorrido y 7'50 pesetas por hora de trabajo los gastos del tanque municipal para casos de incendio. (Entra el señor Bernad).

Se aprueba una gratificación de 50 pesetas por los trabajos prestados a la Corporación, por don Antonio Villuendas.

Se aprueban autorizaciones de obras y varias facturas así como que la Corporación adquiera contadores de luz para evitar el gasto de alquiler de los mismos, tomando para ello nota la Presidencia.

Abierto el período de ruegos y preguntas la Alcaldía dijo que dadas las órdenes oportunas a los celadores de consumos para hacer parar los automóviles, se cumple esta orden y que se han impuesto dos o tres multas a los contraventores de la misma.

El señor Sánchez (A.) dice sobre una denuncia a la camioneta municipal, contestándole la Alcaldía debidamente.

El señor Sánchez (J. M.º) hace un ruego al delegado del tráfico para que se estudie y cumpla aquél en las calles de la población. Le contesta el señor Fabre aclarando que se tiene estudiado y que no se ha puesto en práctica debido a que muchas de las calles se hallan interceptadas por las obras del alcantarillado.

El señor Arredondo, manifiesta, dirigiéndose al señor Noguera, ha sido regada la chopera de la Huerta Nueva.

Preguntado por el señor Bayona si el concejal delegado de jardines cumple con la obligación del cargo, contesta el señor Arredondo, extrañándose de lo dicho por el señor Bayona pues actualmente se han introducido algunas mejoras en jardines a todas luces comprobable y que él como presidente de la comisión de Fomento, demuestra y afirma aquellas en contra de lo expuesto por su compañero de Corporación.

(Al hablar el señor Bayona hay gestos en el público que le desagradan y pide a la presidencia haga respetar, la presidencia llama al orden).

El señor Bayona ruega se le diga si la competencia es del señor delegado o del presidente de la comisión de Fomento; contestando la presidencia que de este último.

El señor Sánchez (A.) ruega se tomen las medidas oportunas para evitar el vaciado de enramas en la Cuesta de la Jardinera.

El señor Bayona ruega se proceda cuanto antes a fin de evitar la desconfianza entre los vigilantes de arbitrios, al pago de la tercera de las multas impuestas por éstos, pues además será para ellos un

## Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19  
Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

estímulo, prometiendo la presidencia que así se hará.

Por ausencia del teniente de alcalde señor Bernad se posesionó de la Alcaldía el tercero, don Cesar Arredondo.

Se ha recibido una carta del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, en la que comunica haber sido aprobado el proyecto de pavimentación de la calle Avenida de la República (San Francisco), obra que se incluye en el plan inmediato que se llevará a Madrid para que pueda salir a subasta con cargo a los diez millones de pesetas que para obras urgentes de reparación se incluyen en los presupuestos generales vigentes.

La importancia de esta concesión se ve claramente, pues que además de no costarle al Ayuntamiento ni un solo céntimo, remediará un tanto la crisis del trabajo que con tanto interés por parte de todos se ataja.

Esta mañana se ha procedido a la apertura de pliegos del concursillo convocado para el suministro de material pedagógico, a las Escuelas unitarias de reciente creación, habiéndose presentado 5 pliegos, más uno fuera de tiempo, y adjudicándose provisionalmente dicho suministro por el tipo de tasación de 775 pesetas al industrial de esta plaza don José Giménez.

Viuda de Joaquín Asensio

= ÓVALO, 7.—TERUEL =

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Novenario al Santísimo Cristo de las Misericordias

Dará principio el día 5 de Septiembre, a las nueve, en la Iglesia del Salvador con canto de prima y tercia y misa solemne que se aplicará a intención de los devotos que la soliciten.

Por la tarde a las seis y cuarto, se rezará el Santo Rosario, lectura de la novena y canto de la salve y gozos y sermón.

La fiesta principal se celebrará el domingo día 6, a las diez, y ocupará en ella la Sagrada Catedral don Antonio Domingo, profesor del Seminario.

XI SALON DE OTOÑO

La Asociación de pintores y escultores, fundadora y organizadora de este Salón, pone en conocimiento de los artistas, que el día 5 de Septiembre próximo, empieza la recepción de obras para esta interesante Exposición, terminando im-prorrógablemente el 15 de dicho mes. Las obras habrán de ser entregadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días incluso los festivos.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Mármoles Artísticos ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES CONJUNTO DE ARTISTAS FRANCISCO FERRANDO Blanquería, 53.—VALENCIA

Cera EL CUCO EN PASTA Y LIQUIDA NO DA TRABAJO AL USARLA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Con su señora y bella sobrina regresó de Pamplona el funcionario de la Diputación don Segundo del Hoyo.

= Se encuentra pasando unos días en Teruel la bondadosa señora doña Mariana Ferrer, de Castel de Cabra.

= Procedente de Bronchales y de paso para Denia, hemos saludado a nuestro buen amigo don Manuel Osset.

= Saludamos al industrial de Allepuz, don Martín Simón.

= De Albalate del Arzobispo se trasladó a Zaragoza el joven y culto veterinario don Jesús Villarig.

= Después de permanecer unos días en compañía del gobernador civil señor Pomares, marchó a Alicante el culto periodista don Antonio Ramos.

= Llegó de Zaragoza nuestro paisano don Jacinto Perruca.

= Marcha a los baños de Villavieja el jefe de la guardia nocturna don Laureano Fallado, acompañado de su bella hija Josefina.

= Marchó a Orihuela el maestro de aquel pueblo don León Sanz.

= Acompañado de su distinguida familia, marchó a Calatayud y Barcelona, el comisario de policía don Ladislao Franco.

= A San Sebastián, el jefe provincial de estadística don Antonio Calvo y señora.

= A Santa Bulalía, don Sebastián Zaldivar, director de la Azucarera.

= La simpática señorita Emerenciana Herrero, sale para Valencia en compañía de su tía doña María Pérez.

= En el mixto de esta tarde, ha marchado a Valencia don Antonio Peñuela.

= Después de pasar unos días entre nosotros, marchó a Valencia la simpática y distinguida señorita Fidencia Villalba.

= Para gestionar asuntos de gran interés para el pueblo de Alfambra, pasaron el día de ayer en esta capital el alcalde de aquella Villa, don Niceto Alegre y el concejal don Martín Crespo.

= Saludamos a nuestro querido amigo don Pio Allueva, propietario de Monreal del Campo, que en compañía de otros propietarios de aquel pueblo llegaron a la capital para visitar al señor Pomares, gobernador Civil de la provincia.

= Regresó a Madrid don Fausto Vicente Gella, oficial letrado del Consejo de Estado.

= En el rápido de esta mañana han salido para Madrid nuestro querido amigo don Gregorio Andrés y su distinguida esposa.

= En el mismo tren han marchado también la respetable señora doña Carolina Giménez, viuda de Dolz, con su bella hija María.

= De paso para la Virgen de la Vega, nos ha sido grato saludar a nuestro entrañable paisano y amigo el notable periodista Marcial Buj.

AGRICULTORES

¡Mil litros de agua por hora!

Obtendréis instalando la turbina de viento Centise, que trabaja automáticamente y sin el menor gasto. Escribir a B. J. redacción de La Voz



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

= Después de pasar una breve temporada en nuestra compañía, en el rápido de hoy regresó con su respetable familia a Madrid, el jefe de Administración de aquella Delegación de Hacienda don Gregorio Andrés, estimado amigo y paisano. ENFERMOS

En Bronchales donde se encuentra veraneando al lado de los suyos, va mejorando aunque con lentitud del accidente sufrido en Madrid don Francisco López Herrero, nuestro querido amigo.

Deseamos su pronto y total alivio.

Una aclaración

Recibimos una carta de don Faustino Berzosa consignando que en la expedición de niños a la Malvarrosa no iba ninguno de familia acomodada y que todos los gastos los satisfacía don José Torán.

Queda hecha la aclaración que nuestro comunicante desea.

Establecimientos de turno

Panaderías: Don Manuel Maicas y don Francisco Orero.

Farmacias: David García y Mariano Giménez.

Estancos: Calle Nueva, Arrabal y San Francisco.

SUCESOS

POR AMENAZAS

Hoz de la Vieja.—Ha sido puesto a disposición del juez, el vecino de este pueblo, José Pueyo Royo, por haber proferido injurias y amenazas contra el sacerdote del mismo, Raimundo Gimeno Garzón, en ocasión de encontrarse éste en la puerta de su domicilio y sin haber mediado previamente motivo alguno.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 31'2 y la mínima de hoy de 14'6.

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

SE NECESITA un medio oficial de panadero. Dirigirse a Pedro Yuste, panadero (Camínreal).

LABRADORES.—Trigo para semente, de Calatorao os informará Gregorio Garzarán.

Hipertensos NEFRITICOS GOTOSOS

CORCONTE, cierra el 30 Septiembre

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien.

Pida urgente habitación al BALNEARIO.

Apartado 6.—REINOSA

Pensión completa a partir de 24 pesetas, en el Palacio Hotel; de 15, en el Hotel de la fuente, y de 5, en las Hospederías.

EL AGUA QUE DA VIDA: CORCONTE

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y correís diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis óperaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

Herniados: Si queréis evitarlas molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado.

APARATOS ORTOPEDICOS

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas: Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgiá; Deformados, Jorabados; Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados. Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones: Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

Sordos

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

«ADVERTENCIA: Vista la afuenciá de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Veán con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

Zaragoza.—Hotel Oriente (Coso 13), lunes 7 y martes 8 Septiembre.

Calatayud.—Hotel Muro, miércoles 9 (De nueve a dos).

TERUEL.—HOTEL TURIA, jueves 10 Septiembre (De nueve a dos).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

EL AGUILA

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo —MADRID—

Depósito para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisán

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

NOTA OFICIOSA

El gobernador estuvo ayer tarde visitando en su coche oficial el pueblo de Ojos Negros donde en la actualidad existen planteados diversos problemas que la primera autoridad civil, con sus gestiones, trata de resolver.

Acudió a recibirle a la carretera el pueblo en masa que le acompañó vitoreándole hasta las puertas del Ayuntamiento. Una vez allí se reclamó su presencia en el balcón desde donde tuvo que dirigir la palabra al vecindario prometiendo que todas las aspiraciones y deseos de éste, en cuanto significaban justicia, encontrarían en él un defensor tenaz. Les dijo que todos los conflictos a la sazón planteados en Ojos Negros iban por camino de una pronta y definitiva resolución.

Después conferenció con comisiones del Ayuntamiento y obreros de la Sierra Menera ofreciéndoles de nuevo su apoyo y dándoles halagüeñas noticias acerca de la marcha de los asuntos que en tan alto grado interesan a aquel pueblo.

Se obsequió luego al gobernador y sus acompañantes, secretario del Gobierno civil y periodista alicantino señor Ramos, en los salones de la Casa Consistorial con un lunch, y a su regreso a Teruel fué objeto nuevamente de demostraciones de adhesión y cariño.

Han cumplimentado a la primera autoridad civil de la provincia, los señores siguientes.

Diputado a Cortes señor Iranzo, comandante de la Guardia civil, jefe de Estadística, delegado de Hacienda, cabildo Catedral, jefe de Correos, Comisiones de la Diputación, del Colegio de Farmacéuticos, de Telégrafos, del Magisterio y de los pueblos de Camarena, Ojos Negros y Pantano de Cueva Foradada, teniente fiscal de la Audiencia, director de La Voz de Teruel, ingeniero director de las minas de Ojos Negros, R. P. de San Vicente de Paúl, jefe de Montes, director de «El Turia», alcalde y secretario de Mora, don Sebastián Zaldivar, don J. García Puerto, don Luis Gómez, don Francisco Segura, comisiones de las parroquias de la capital, de los Ayuntamientos de Tortajada, de Fuentes Claras, de Luco de Giloca, de Iglesia del Cid y de Burbáguena.

El ilustrísimo señor director general de Agricultura, en telegrama de ayer, dice a este gobierno lo que sigue:

«Ruégole encarezca de los directores Diarios esa, la publicación del siguiente anuncio: El Comité de cereales La Moncloa Casa de Oficio Madrid, recuerda a los agricultores españoles que tan solo hasta el día 10 del corriente admitirá pedidos de semilla de trigo Manitoba número 1 para importarlo de origen, al precio de sesenta y una pesetas los cien kilos, siendo el arrastre desde vagón puerto español a cargo de los peticionarios. El trigo se servirá por sacos completos de setenta kilos».

Hacienda

Solicita 30 días de permiso de verano, la señorita auxiliar de Intervención Silvia Herrero Ariño.

Ha empezado a disfrutar los 20

días de permiso el auxiliar don Antonio Peñuela.

Instrucción pública

Han quedado creados los Consejos de Primera Enseñanza, correspondiendo a Teruel el siguiente:

Provincia de Teruel.—Por la Inspección, los cuatro inspectores; por las Normales, don Daniel Gómez García y doña Primitiva Caño Ledesma; por el Magisterio nacional, don Antonio Lorente Artigot y doña Matilde Marqués Doñate; por el privado, don Manuel Hernández Muñoz; en concepto de padres de familia, don José Maicas Lorente y doña Flora Gómez, y por la Sección, don Germán Docasar.

Escuela Normal

de Maestros

Por orden telegráfica, quedan también suspensas, además de las inscripciones de ingreso, las inscripciones de todas las demás asignaturas, hasta nueva orden, en las Escuelas Normales.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hacen en la imprenta de LA VOZ a precio sumamente económico y a cualquier hora que se encarguen, sin aumento de coste.

DESDE 15 A 23 PESETAS EL CUENTO

Se conceden rebajas según el número del pedido.

Con inserción de la es- quela en el periódico, precios convencionales. Pedid detalles y tarifas al administrador de LA VOZ.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

AGUAS SUBTERRÁNEAS Para riegos, abrevaderos y fuentes. —Garantizamos profundidad y cantidad P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

Garage Patria Accesorios.—Taller de reparaciones Autos de Alquiler Teléfono núm. 22 A PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes. 20'00 ptas. Coches sin cabina con agua. 12'00 Estancia por día. 1'50 Lavadero público por coche. 1'50 Engrase de coche. 1'00

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## LA SITUACION EN BARCELONA

Dentro de tres días, habrá una noticia sensacional.-No hay escisión en los republicanos demócratas.-Los sucesos de Barcelona repercuten en Bolsa.-"Miss España,, se casa con un torero.

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

### Más declaraciones

La Comisión de Responsabilidades ha tomado declaración a los capitanes Sediles y Giménez acerca de los sucesos de Jaca.

Un miembro de la Comisión ha manifestado que se procesará a todo el Gobierno del general Berenguer.

Mañana prestará declaración don Dámaso.

### ¿QUE SERA?

El periódico «Informaciones» dice que dentro de unos días se hará pública una noticia sensacional relacionada con el golpe de Estado de 1923.

### Los amigos de don Melquiades

Cuando don Melquiades Alvarez entró en el Congreso le preguntaron los periodistas si era cierto, como aseguraba un periódico se habían separado de su actuación política.

El señor Alvarez contestó: Pregúntenselo ustedes a los interesados, porque mis noticias no son esas. Únicamente es verdad que el señor Pedregal está retirado desde la contienda electoral por hallarse amargado; pero respecto a los señores Zulueta y Pittaluga, no sé nada de lo que se dice.

### Disolución de la brigada

El Diario de la Guerra publica hoy una orden disolviendo la brigada obrera topográfica de ingenieros.

### Consejo de ministros

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Maura dijo a los periodistas que en Barcelona sigue la huelga general pero que hoy no habiase registrado ninguna colisión.

En la nota oficiosa se dice que se aprobó el decreto de reforma agraria.

El presidente informó a los ministros de su conversación con los diputados catalanes.

El ministro de Hacienda dio cuenta de asuntos que afectan a su departamento acordándose la ampliación de plazo para el estampillado de billetes hasta el 10 de Diciembre.

Se aprobó el reglamento que ha de regir en las opo-

siciones a Cátedras de Instituto

Se planteó en el Consejo la conveniencia de extender las autorizaciones sobre el cultivo del tabaco.

Se acordó que pase a comisión interministerial el contrato de la Telefónica con el Estado.

### La libra sube, la peseta baja

Hoy se cotizó en bolsa la moneda en la forma siguiente:

Libra, 54'90.  
Franco, 43'93.  
Dólar, 11'21.

### Lo que dice el alto comisario

El señor López Ferrer, alto comisario en Marruecos ha reiterado hoy la afirmación de no ser cierto que en Marruecos haya contrabando de armas, afirmando que si el diputado señor Gómez Hidalgo, sabe algo debe decirlo.

### Persiste la gravedad en Barcelona

Continúa la incomunicación con Barcelona.

No hay más noticias que las facilitadas por la Agencia Fabra, trasmitidas de Barcelona a París por cable y retransmitidas de la capital francesa a Madrid. Estas noticias abarcan los sucesos ocurridos hasta las siete de la tarde de ayer.

Se declaró la huelga general con carácter revolucionario.

Comprende la huelga a trescientos mil obreros de la capital y pueblos de la provincia.

El paro es absoluto.

No circulan los tranvías. Las fábricas y el comercio han cerrado sus puertas.

La orden de huelga se recibió puntualmente en toda la población.

Los comercios de ultramarinos están bastante abastecidos pero carecen de pan.

La ciudad presenta aspecto desolador y las calles están desiertas.

Solamente circulan los autos de los médicos y éstos bajo el control del Sindicato Único.

En cuanto a las colisiones entre la fuerza pública y los sindicalistas se tiene noticias de las siguientes:

Esta mañana se registró una en las Ramblas.

Los huelguistas dispararon sobre la fuerza pública y ésta a su vez rechazó la agresión, haciendo fuego sobre aquellos.

Ha sido detenido y encarcelado Ángel Pestaña.

El señor López Ferrer, terminó manifestándonos que su informe al Gobierno es de propuesta de que se respete el crédito de 8 millones para proseguir las obras en aquel territorio.

### Que sean muy felices

Alcázar de San Juan.—Parece cosa decidida el matrimonial enlace de «Miss España» señorita Emelina Carreño y el matador de toros Domingo Ortega.

### Guarda costas perdido

Ferrol.—Puede considerarse totalmente perdido el guarda costas «Had-Targa».

### Actos suspendido

Santander.—Ha sido suspendido el acto católico que había de celebrarse en el santuario del Santo Cristo de Limpias.

### Resultó herido de gravedad un soldado.

También resultó gravemente herida una mujer de 60 años de edad.

A mediodía en el Arco del Triunfo se registró un nutrido tiroteo entre la fuerza pública y los huelguistas.

Resultó muerto un obrero. Otro herido de gravedad y otro leve.

La autoridad ha requerido todos los autocamiones para asegurar el abastecimiento de la ciudad.

También han requisado algunos barcos por si fuera necesario utilizarlos para trasladar a ellos los heridos.

En el pueblo de Coll Blanch, inmediato a Barcelona, un grupo de golfos roció con petróleo la puerta de la iglesia de San Ramón, de las monjas del Sagrado Corazón y le prendieron fuego.

El capellán hubo de huir.

En un camión acudió fuerza pública de Barcelona y el servicio de bomberos para extinguir el fuego.

En la iglesia funcionaba un patronato que daba de comer a los pobres y que ha tenido que cerrar el comedor.

En la calle del Carmen unos obreros que ocupaban un camión hicieron fuego contra las parejas que vigilaban la puerta de la Iglesia de Belén.

Los guardias contestaron a la agresión. Resultó herido el guar-

dia Pablo Navarro, cuyo estado es gravísimo.

También resultó gravísimamente herido el obrero Antonio Almeda.

Recibieron heridas graves el obrero Buenaventura Tizón y los soldados de caballería Pascual Laredo y Antonio Soler.

En el paseo de Sanahuja y en una colisión con la fuerza fué muerto a tiros el tranviario Francisco Sánchez.

Resultaron heridos graves los obreros José Sanahuja y Blas Falcon y herido leve Pedro Luna.

### LA PUGNA ENTRE LOS SINDICALISTAS

El diputado catalán señor Hurtado, hablando hoy con los periodistas respecto a los sucesos de Barcelona ha manifestado que todo ello es debido a la pugna existente entre la parte moderada y extremista de los sindicalistas.

### LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

No hay más comunicación alámbrica con Barcelona que la establecida por medio del telégrafo del ferrocarril.

Los empleados tienen orden de no facilitar a la prensa noticia alguna de las que por este conducto se reciban.

### DICE UN DIPUTADO CATALAN

El diputado catalán señor Sirau, ha manifestado que la Federación anarquista ha declarado la batalla que se está librando actualmente en Barcelona, creyendo que serán vencidos.

### Ultima hora

#### LA SITUACION DE BARCELONA

Pocas palabras para informar del estado de la población catalana: Con decir que sigue paralizada su vida está dicho todo.

El alcalde ha organizado los servicios públicos.

La huelga del hambre planteada en la Cárcel hace tres días ha cesado.

En el puerto hay dos acorazados de guerra preparados para la represión que pueda hacer falta.

#### ULTIMOS DETALLES

Cuando el periódico va a entrar en máquina la Agencia Mencheta nos llama desde Madrid para darnos las últimas noticias del estado anárquico de Barcelona.

Sigue el paro general en el elemento obrero. Hoy han secundado la huelga el personal del ferrocarril de Sarriá.

El aspecto de Barcelona es triste y desolador, sin que tenga punto de comparación con el año 1909.

Por las calles no se ve a nadie. Todo está paralizado incluso el tráfico rodado.

Sobre las dos de la tarde en la calle de Bilbao la policía salió al paso de un numeroso grupo de huelguistas que por la violencia ejercían coacciones.

La fuerza pública disparó contra ellos, hiriendo de bala gravemente a los hermanos Francisco y Juan Giral.

En un campo perteneciente a la barriada de San Andrés, ha sido hallada una bomba y gran número de rifles.

Avisada la policía se procedió al traslado en un carro blindado al parque de Artillería de los objetos hallados.

Como no se publica ningún periódico, hoy apareció una hoja extraordinaria dando instrucciones al gobernador y el alcalde para que la población quede abastecida.

La policía ha intentado esta tarde practicar un registro en un sindicato es-

tablecido en la calle de Mercader, siendo recibida a tiros por los sindicalistas refugiados en el domicilio social; han resultado heridos los guardia de Seguridad Miguel Ordóñez y Marcelino López.

También ha sido recogido gravemente herido el sindicalista Manuel Oroqui.

Los sindicalistas, en su domicilio social siguen en estos momentos resistiéndose con gran tiroteo, concentrándose fuerzas en la calle de Mercader para rendirlos.

Los huelguistas están divididos en dos bandos: Los de la Confederación que quieren parar la huelga y los anarquistas que persisten en seguir luchando.

El Ayuntamiento se halla reunido en sesión permanente. De Barcelona sale muchísima gente buscando la tranquilidad que en la población no encuentra.

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

USTED PUEDE SUFRIR

## HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiera tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HÉ AQUÍ EL PBLIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 21 de Agosto de 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico Pelayo, 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace 6 años no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER a pesar de dedicarme a los penosos trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afirmo: s. s. Rufino Bretón en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 Abril 1931, Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante 7 años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atto. s. s. q. e. s. m. Pedro Pablo Lázaro. VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en:

Valencia.—Sábado 12 Septiembre, Hotel Inglés.  
TERUEL.—Domingo 13 Septiembre, ARAGON HOTEL.  
Castellón.—Lunes 14 Septiembre, Hotel Suizo.  
Burriana.—Martes 15 Septiembre, Hotel Comercio.  
Villarreal.—Miércoles 16 Septiembre, Hosp. Parroquia de F. Mezquita.  
Segorbe.—Jueves 17 Septiembre, Hotel Aragón.  
C. A. BOER, Especialista Heriario, Pelayo 60.—BARCELONA

## De Zaragoza

Va para veinte días que por imperativos del deber tuve necesidad de abandonar esa acogedora y pacífica capital, donde pasé los mejores años de mi vida, para trasladarme a esta inmortal ciudad de Zaragoza.

No son días suficientes de permanencia para poder dar una impresión detallada de lo observado a la ligera en los distintos aspectos que son latentes en Zaragoza, por hoy me limitaré a relatar lo más rápidamente posible lo presenciado por mí en las 24 horas últimas.

### AGRESION

Serían aproximadamente las cinco de la tarde de ayer cuando al dar por terminada una reparación en la red de la Telefónica, en los porches del Paseo de la Independencia, unos obreros adictos a la compañía y una vez que se habían acomodado, acampanados de la pareja de la Guardia civil que los protegía en sus trabajos, en un camión de la empresa, se hicieron, según versiones oficiales, desde la calle de Cádiz, unos disparos contra los ocupantes del vehículo, viéndose precisada la Benemérita a cargar los mausers y repeler la agresión.

El pánico se apoderó de los numerosos paseantes que aquella hora transitaban por los porches, Paseo de la Independencia y Plaza de la Constitución, corriendo en todas direcciones y buscando refugio en los pocos portales que permanecían abiertos.

Muchos de los transeúntes tuvieron necesidad de arrojar al suelo para evitar el ser heridos.

En la refriega hubo un muerto y varios heridos de bala, que fueron recogidos por el público y llevados inmediatamente al hospital donde se les presta la debida asistencia.

### SE RETIRAN LOS TRANVIAS

Como entre los heridos por los disparos de la Guardia civil figuraba un conductor de la Compañía de Tranvías, los demás compañeros en señal de protesta, retiraron los coches de la circulación, dirigiéndose a su Centro social donde celebraron una reunión, acordando declarar la huelga por 24 horas.

### EL DIA DE HOY.—HUELGA GENERAL.—CIERRE TOTAL DE COMERCIOS

En las primeras horas del día de hoy, en el Paseo de la Independencia, se notó gran concentración de obreros, los que denotaban una gran excitación de ánimo. Varias comisiones de obreros recorrieron las fábricas y obras, con el fin de evitar se trabajara, y que los empleados en ellas se sumaran al paro.

Igualmente recorrieron las calles céntricas, obligando al comercio y demás establecimientos a que permaneciesen cerrados.

El cierre puede considerarse total, pues farmacias y estancos tienen echadas sus puertas metálicas.

### AGRESIONES Y TIROTEOS

Serían las once de la mañana, cuando muchos de los obreros que se habían reunido en el Paseo de la Independencia, se distribuyeron por

las distintas calles y comenzó un verdadero destrozo de la línea telefónica, así como de la línea de conducción de energía eléctrica.

Tan pronto se dió cuenta la autoridad tomó sus medidas persiguiendo a los revoltosos, los que recibieron a los agentes con una verdadera lluvia de pedradas.

Como por momentos se iba agravando la situación, se dispuso la salida de la guardia civil, que fué recibida igualmente a pedradas, silbidos y con palabras que ofenden la dignidad del ser racional, acorralada materialmente la fuerza pública, y cargada de paciencia hizo varios disparos que fueron los suficientes para disolver a los revoltosos.

### EXPECTACION

Todas las boca-calles están tomadas por los curiosos, en cuyos semblantes se refleja el pánico que en este momento todos padecemos, pues es expuesto pasar por las calles céntricas sin exponerse a ningún contratiempo y así se dá el caso de que a un sitio que nos costaría ir cinco minutos, tardemos un cuarto de hora.

### IMPRESION

Esta tarde he estado en la Comisaría de Vigilancia, donde tenían detenidos a varios revoltosos, dándose el curioso caso, de que el mayor no contaría arriba de 25 años, y posteriormente en el Paseo he visto como conducían a otros jóvenes, que escasamente tendrían los 19 años, y estos son los que tienen a esta capital en un constante sobresalto y atemorizadas a las personas de orden.

Se anuncia para esta noche mayores disturbios, es de suponer que nada suceda, por cuanto las autoridades han tomado medidas oportunas, como son la ocupación de edificios públicos, Bancos y demás Centros, por fuerzas del Ejército y guardia civil, patrullando estas mismas fuerzas por las calles.

### LORENZÁLEZ

N. de la R.—Noticias posteriores y de última hora, a las que nos comunica nuestro activo correspondiente, dan por terminado el estado de revuelta en Zaragoza y restablecida la normalidad.

## Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.— Aurelio Alamán Simón, hijo de Ignacio y María Visitation.

Adoración Romero Espeliz, de Felipe y Amparo.

Ramón Bronchal Muñoz, de Cosme y Matea.

Ramón Tio Belmonte, de Manuel y María.

Josefa Martín Julián, de Santiago y Asunción.

Defunciones.— Pascual Romero Lahuerta, de 5 años, a consecuencia de hemorragia externa de origen traumático.

Matrimonios.— Angel Carrión González, de 26 años, soltero, con María de la Concepción Garzarán Herrero, de 23, soltera. Iglesia del Convento de San Francisco.

## EN LA CARNICERIA

— DE —  
**Simona Jarque**

Y EN LA DE

**Longina Soriano**

Se vende carne a 2'80 ptas. kilo

## Arbitraje Panamericano

América es la tierra del arbitraje. El 21 de abril de 1785, en la época de la Confederación, Jon Jay, ministro de Estado de los Estados Unidos abogó por una solución amistosa de todos los conflictos existentes entre su país e Inglaterra. En 1790 Washington expresó el deseo de que las controversias entre naciones fueran resueltas de un modo amistoso. El Brasil coloca el arbitraje como uno de los principios básicos de su Constitución y las Repúblicas de Venezuela y de Colombia figuran entre los primeros países que aceptaron Tratados de esta índole.

Sin embargo, por diversas razones, cuando en 1888 una revolución del aquel Continente para el establecimiento de un plan de arbitraje, no fué posible llegar a un acuerdo, cosa que se repitió de nuevo el año pasado en la Conferencia de la Habana, perdiendo así los norteamericanos la ocasión que les daba la posición suya predominante en la materia. El año 1928 las cosas se presentaron de manera admirable y la solución parecía fácil. El hecho es que en las relaciones internacionales, la buena voluntad, la mutua confianza, la certeza de que no hay juego oculto, depreciones ni abusos, hacen posible todos los acuerdos y pactos en las más difíciles cuestiones que puedan presentarse. La atmósfera de Washington es propicia a la colaboración y no a las reservas mentales.

Los tratados que bajo tales influencias han sido firmados en el capital de los Estados Unidos, se refieren a conciliación y arbitraje. En *latu senso* en el más amplio sentido, la conciliación es un instrumento de armonía política; el arbitraje es un sistema de justicia internacional. Claro está que al decir esto no entendemos que el arbitraje deje de rebasar algunas veces los límites del derecho estricto, entrando en el campo de la política: queremos indicar únicamente que si damos a cada tratado su función específica abarcaremos todo el campo de las relaciones internacionales y que los contratantes pueden ver vastos horizontes, dignos del siglo en que vivimos y de las tradiciones del Nuevo Continente.

En Ginebra, durante el mes de Septiembre de 1928, la sociedad de Naciones discutió un pacto importantísimo de arbitraje plurilateral: la discusión fué detenida y los resultados apreciables. Pero, para nosotros (el autor de este artículo ha sido delegado en ambas Asambleas, la de Washington y la de Ginebra) la impresión está en la calidad retórica del acto realizado en la encantadora ciudad suiza, mientras que en la capital de la gran nación americana predomina el interés práctico. De todos modos, ambos pactos de arbitraje, el que pudiéramos llamar universal y el americano, no son incompatibles, pues los miembros de la sociedad de Naciones tuvieron el buen acuerdo de reconocer como estatuto legal superior los pactos firmados en

tre dos o más Estados. El tratado de Ginebra es complementario, algo así como la base de una pirámide que admite estratos superiores.

Muchas son las consecuencias prácticas de la conferencia de Washington. La primera, como hemos visto en la controversia entre Bolivia y Paraguay, es que la paz en América ha encontrado algo que parece ser un instrumento eficaz. En lo porvenir, cuando se alteren las buenas relaciones entre Estados, se hallará un remedio que se aplicará a tortori y unos procedimientos que paralizarán la acción gerrera en el momento en que la excitación de los espíritus ciega a los gobiernos y a los pueblos.

Casi todas las dificultades provenientes de que un estado no haya cumplido sus obligaciones de carácter internacional con otra nación, pueden resolver dentro de la ley, siendo innecesaria la fuerza. Todos los derechos y todas las obligaciones pueden hacerse efectivos por medio de un sistema de justicia internacional, dejando de estar bajo la dependencia del capricho del más fuerte o de la nación que se sustraiga al cumplimiento de sus obligaciones.

Por último, ese sistema de tutela se impone irremisiblemente y hace que el Estado más poderoso, más responsable o más prudente, actúe a veces contra su voluntad, firme y decididamente en todas las dificultades que se presenten en nuestro Continente: este sistema de tutela no depende de las pasiones o de las conveniencias del momento, sino más bien de la imparcialidad del código legal internacional.

Una consideración debe hacerse en relación con las doctrinas de Monroe, que constituye una defensa de la libre América contra la colonización por naciones extranjeras y contra la reconquista europea. En realidad, aun cuando los Estados Unidos han estipulado en los tratados de arbitraje firmados con naciones europeas, que entre otras cosas las materias relacionadas con la doctrina tradicional americana llamada de Monroe, no se hallan sujetas al arbitraje, la misma reserva no se halla formulada en el tratado de Washington con las otras naciones americanas. Como consecuencia de esta aptitud, la referida doctrina sigue siendo para los hombres de Estado norteamericanos, un principio aplicable a todas las relaciones internacionales entre los Estados Unidos y las naciones no americanas; pero no un instrumento de política interamericana y menos aun un arma de política interamericana y menos aun un arma de dominación disimulada sobre el resto de la América, como tan amenuado se ha insinuado.

Por otra parte, los tratados de Washington resolverán aquellas dificultades que podríamos llamar de jurisdicción internacional. La Sociedad de Naciones tiene que cumplir determinados deberes en el caso de que la paz se altere, aunque esto acontezca en América. El «covenant» de la sociedad fija en al-

cance de esas obligaciones que son positivas unas y negativas otras: los artículos 16 y 17 del mismo documento define claramente estas obligaciones, llegando hasta sancionar el uso de la fuerza por las naciones asociadas. Con el mecanismo de la conciliación forzosa y del arbitraje obligatorio, han disminuido considerablemente las posibilidades de guerra y de ruptura de hostilidades. Más aún, las comisiones de conciliación y de arbitraje, los tribunales llamados a entender en éstos, realizan una misión de paz y de justicia aun contra la voluntad de las partes contendientes, evitando la complicación excepcional de la acción extranjera prevista en el Convenio de la Sociedad, a la que pertenecen numerosos Estados de la América Latina.

ORESTES FERRARA

Embajador de Cuba en los Estados Unidos

## De Torremocha

### VECINOS Y FORASTEROS

La pretensión de Santa Eulalia de que no trabajen en la Azucarera los forasteros, mientras haya uno del pueblo sin trabajo, ni es justo, ni tiene fundamento.

Eso se puede y se debe hacer en las cosas municipales, pero no en el régimen de una entidad industrial, que principia no siendo del pueblo y marcha no por el pueblo sino por la comarca.

Como los municipios tienen el deber de atender a sus pobres, a sus viejos, a sus obreros y los Ayuntamientos son meros administradores de los recursos que pagan los vecinos, faltaría a su deber y cometerían un acto de favoritismo y verdadero caciquismo, si colocaran y dieran de comer con esos recursos a los extraños mientras haya un solo hijo del pueblo que quiera trabajar y no pueda.

Sería un crimen que los hijos de un pueblo tengan que emigrar en busca de trabajo, mientras se remedian y comen otros con los impuestos que pagan sus padres, sus hermanos, sus familiares y los mismos emigrantes.

Pero la Azucarera no está en ese caso, no es cosa municipal, no es industria local, no paga el trabajo con dinero de los vecinos, ni del pueblo; los de Santa Eulalia podrán alegar preferencias pero no exclusivismos.

Bien que se distinga entre vecinos y forasteros para cobrar del Ayuntamiento, pero para lo demás es una injusticia y un egoísmo.

EL CORRESPONSAL

## Oposiciones a Fomento, Justicia, Economía y Banco de España

371 plazas en total. PREPARACION en clases y por correspondencia, por profesorado de los Cuerpos respectivo. Ediciones oficiales de los programas.

CONTESTACIONES REUS ajustadas a los programas vigentes. Folletos con detalles, gratis.

## Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1.—Libros:

Preciados, 6.—Apartado

12.250—Madrid.

## La reforma agraria

Ya el Gobierno ha presentado el proyecto a las Cortes Constituyentes de la reforma agraria. En dicho proyecto se mantienen muchos puntos contenidos en el formado por la Comisión ponente, que ya conocen nuestros asociados. Se mantiene por tanto, el propósito de asentamiento de un mínimo de 60.000 familias en el primer año. Se someten a expropiación los terrenos que excediesen de la cabida que ya se señalaba en el anterior proyecto. Se ha logrado, sin embargo, que se exceptúen las fincas que sean cultivadas por los propios dueños, y asimismo los terrenos forestales y las dehesas de pasto que no sean susceptibles de cultivo, recogiendo en este aspecto el voto particular que presentó en nombre de la Asociación su presidente, don Antonio Santa Cruz.

No obstante estas modificaciones, el proyecto, si no es reformado por la Comisión, producirá una honda perturbación en la producción y en la marcha económica del país. La Asociación continúa atenta a tan interesante problema y ruega a sus asociados y a las Juntas provinciales de Ganadería que asistan o envíen representación a la Junta general extraordinaria que va a celebrar la Asociación el día 7 del próximo Septiembre y en la cual se va a tratar de este asunto.

(Del «Boletín de Cotizaciones de la Asociación General de Ganaderos»).

## LA BOLSA

Servicio informativo del Banco de Aragón  
Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 4 de Septiembre de 1931.

	Anterior	Del Día
Duda perpetua al 4 % Interior.	61'25	61'25
Duda 3 % amortizable 1928.	60	60'75
Duda 4 % amortizable 1928.	72	72
Duda 5 % amortizable 1927 libre	88'75	88'75
Duda 5 % amortizable 1927 con	71'40	71'40
Acciones Tabacos.	170	170
Acciones Petróleos.	102	102
Acciones Banco de España.	515	512
Acciones Azucareras Ordinarias	54'25	54'25
Acciones Explosivos.	588	590
Acciones Norte.	293	290
Acciones Alicante.	208	204
Cédulas Banco Hipotecario 5 %	86'75	86'75
6 %	96'75	96'75
Cédulas Banco Crédito Local 6 %	76	162
Bonos 6 % oro.		
Minas del Rif. Portador.		
Chades		
Felgueras		
<b>CAMBIOS</b>		
París Cheque.	43'35	43'35
Londres Cheque.	53'75	53'75
Zurich Cheque.	215'40	215'40
New-York Cheque.	11'05	11'05
Roma Cheque.	67'85	67'85
Berlin Cheque.	2'62	2'62
Bruselas Cheque.	154	154
<b>ZARAGOZA</b>		
<b>VALORES LOCALES</b>		
Acciones B. de Aragón liberadas	199	
60 % desembolsado	820	
Acciones Industrial Química	75	
Minas y ferrocarril de Lirtilas.	63	

## ATENCIÓN

Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, rodaje nuevo a toda prueba, carga tonelada y media. Razón, Garage de

JUAN REMÓN

Ronda Víctor Pruneda n.º 7.—Teruel

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL—BRETÓN 6

## Grandes Talleres Mecánicos

PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA

Cerrajería artística y trabajos para obras  
Construcción y reparación de maquinaria

**Santiago Andrés**

TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:  
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

## Macario Crespo Cebrián

Agente de Negocios lícitos y Seguros de incendios  
Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos  
Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.

AGENCIA DE NEGOCIOS:  
Ronda de Víctor Pruneda, 11.—TERUEL